

**ACTA DE LA 67
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
–PRESENCIAL –
DE COMTRASAN LTDA**

En Barrancabermeja a los catorce (14) días del mes de marzo del 2025, a las 5:30 p.m., en el CENTRO DE NEGOCIOS COPACENTRO ubicado en la carrera 15 No. 49 – 25 Barrio Colombia, Barrancabermeja, Santander, se inicia la Asamblea General Ordinaria de Asociados de COMTRASAN LTDA.; previa convocatoria hecha por el Consejo de Administración mediante resolución No. 01- 2025, día 30 de enero de 2025, según Acta No. 664. Se publicó la convocatoria en cartelera y redes sociales, el día **7** de febrero del año 2025 y posteriormente se envió por correo electrónico y vía aplicación WhatsApp a cada asociado. Se dejaron a disposición de los asociados los informes, estados financieros y demás documentos; así, como el reglamento interno que regiría la asamblea y el libro de actas.

La presidente del Consejo de Administración, doctora ROCIO PLATA RINCÓN, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 01- 2025, del 30 de enero del año 2025, solicitó a la representante legal y a la Junta de Vigilancia que constatará el quórum para iniciar la 67 Asamblea General Ordinaria de Asociados - presencial.

Siendo las 5:40 pm, el señor EDUARDO BARRERA MUJICA, miembro de la Junta de Vigilancia, realizó la verificación al listado de asistentes hábiles para participar, de acuerdo con lo contemplado en el artículo No. 44º del estatuto de Comtrasan; encontrándose presentes en el auditorio 58 asociados de los 95 convocados y hábiles para participar; se presentaron 30 excusas; constatándose así el quorum reglamentario para deliberar, decidir y se procede a iniciar la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

**DESARROLLO DE LA 67 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE
COMTRASAN LTDA**

La presidente del Consejo de Administración, ROCIO PLATA RINCON, presenta un saludo a los asambleístas e invita a participar de una manera eficaz y armoniosa para la toma de decisiones que bien tengan para el desarrollo socioeconómico de nuestra entidad.

La presidente del Consejo de Administración, ROCIO PLATA RINCON, da lectura al orden del día propuesto:

PROYECTO DE ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA 67 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS (ACTOS PROTOCOLO).
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.
5. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA (PRESIDENTE Y SECRETARIO).
6. NOMINACIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA.
7. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE REDACCIÓN DEL ACTA ORDINARIA ANTERIOR.
8. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
9. INFORMES.
 - 9.1 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.
 - 9.2 DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.
 - 9.3 DEL COMITÉ DE CRÉDITO
 - 9.4 REVISOR FISCAL.
10. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024.
11. APROBACIÓN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.
12. APROBACIÓN DE CONTINUIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL – RTE.
13. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS PARA EL PERÍODO 2025 - 2027
 - 13.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
 - 13.2 JUNTA DE VIGILANCIA.
 - 13.3 COMITÉ DE CRÉDITO
 - 13.4 COMITÉ DE APELACIONES
14. NOMBRAMIENTO REVISORÍA FISCAL Y FIJACIÓN DE LA ASIGNACIÓN MENSUAL.
15. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.
16. APROBACIÓN DE LO ACTUADO Y APROBADO POR LA ASAMBLEA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor presidente de la Junta de Vigilancia, EDUARDO BARRERA MUJICA, la gerente y representante legal de la cooperativa DEISY OROZCO SANDOVAL, constatan que se encuentran presentes 58 de los 95 asociados hábiles, se recibieron 30 excusas de asociados que no asistirán a la asamblea; por lo tanto, hay quorum para deliberar y tomar decisiones.

2. INSTALACIÓN DE LA 67 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS (ACTOS PROTOCOLO).

La presidente del Consejo de Administración, doctora ROCIO PLATA RINCÓN, realiza la instalación de la 66 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COMTRASAN LTDA, dando lectura y sometiendo a consideración de los asambleístas la propuesta de orden del día, según lo establecido en la Resolución No. 01-2025 del 30 de enero de 2025.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidente del Consejo de Administración, ROCIO PLATA RINCON, somete a consideración el orden del día que regirá la Asamblea, el cual había sido enviado con la convocatoria a cada uno de los asociados.

4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.

La presidente del Consejo de Administración, ROCIO PLATA RINCON, lee y somete a consideración el proyecto orden del día.

Se somete a votación la aprobación del orden del día con la corrección propuesta y es aprobado en su totalidad con 58 votos.

5. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS DE LA ASAMBLEA (PRESIDENTE Y SECRETARIO).

Se pone a consideración de la honorable Asamblea la elección del presidente y secretario para presidir la Asamblea. Se postulan: para presidente al asociado LUIS JESUS CRUZ BELTRAN y como secretaria TATIANA GALEANO PEREZ, quienes aceptan la postulación.

En estos momentos se encuentran presentes 58 asociados, se somete a votación la elección de presidente y secretario para presidir la asamblea y es aprobada por la totalidad de los asociados, con 58 votos.

6. NOMINACIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA.

El presidente de la honorable Asamblea, señor LUIS JESUS CRUZ BELTRAN, da lectura a la certificación de la comisión de revisión y aprobación del acta de la 66 Asamblea General Ordinaria de Asociados, firmada por los asociados NELDA CECILIA DAVILA OSORIO y LUIS FRANCISCO PEREZ PEREZ, en la que se certifica lo contenido en el Acta No.66 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el 15 de marzo del año 2024.

7. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

El presidente de la Asamblea LUIS JESUS BELTRAN CRUZ, solicita los nombres de los asociados que deseen postularse para hacer parte de la comisión verificadora de Acta No. 67, se postulan los asociados NORAIMA ISABEL ECHAVEZ MONTERO y PAULO SAID OROZCO SANDOVAL.

En estos momentos se encuentran 58 asociados, se somete a votación la elección de comisión de verificadora del acta No. 67 y es aprobada por la totalidad de asociados.

8. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

En este punto el presidente de la honorable Asamblea, el señor LUIS JESUS CRUZ BELTRAN informa que llegaron por escrito treinta (30) excusas de asociados por la no asistencia a la asamblea.

Siendo las 6:30 pm, el señor presidente de la junta de vigilancia informa que en el auditorio se encuentran 58 asociados y se cierra el registro de asociados.

Se procede a realizar rifas, siendo los ganadores: KAREN ARZUZA VILLAMIZAR, y DANIEL BUATISTA HERNANDEZ.

9. INFORMES

9.1. DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.

La gerente de la cooperativa DEISY OROZCO SANDOVAL, presenta el informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Vigencia 2024. Éste hace parte integrante del Balance Social 2024 de COMTRASAN LTDA; el cual, fue enviado con anticipación a todos los asociados para su lectura y con el ánimo de contribuir a una mayor fluidez y productividad de la Asamblea.

Hace especial énfasis en el crecimiento que presenta la cooperativa en la vigencia 2024, cerrando año con unos excedentes por \$31.381.092,03; crecimiento del 6% en base social terminando la vigencia con 139 asociados; se hace recuperación de cartera, quedando un solo proceso jurídico, también crece el activo y el patrimonio de la cooperativa y reduce en el pasivo.

Concluye el informe, la gerente DEISY OROZCO SANDOVAL, invitando a los asociados a hacer buen uso de las diferentes líneas de crédito que tiene la cooperativa, así mismo, invita a los asociados a promocionar entre familiares y amigos la venta de medidores para agua, la venta de soat y a continuar con el sentido de pertenencia con la cooperativa.

Finalizado el informe de gestión el presidente de la Asamblea LUIS JESUS BELTRAN CRUZ, pregunta si hay inquietudes sobre el informe; al no manifestarse inquietudes, se da por presentado y se procede con el siguiente punto del orden del día.

(Anexo No. 1 Informe gestión 2024 consejo de administración y gerencia).

9.2. DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

El señor EDUARDO BARRERA MUJICA, presidente de la Junta de Vigilancia, presentó el informe de gestión de dicho órgano de control social. Éste hace parte integrante del Balance Social 2024 de COMTRASAN LTDA, el cual fue enviado con anticipación a todos los Asociados.

Finalizado el informe, el presidente de la Asamblea LUIS JESUS BELTRAN CRUZ, consulta a los asambleístas si tienen alguna inquietud sobre el informe. Se da por presentado y no se suscitaron inquietudes.

(Anexo No. 2 Informe Junta de Vigilancia).

9.3. DEL COMITÉ DE CRÉDITO.

La asociada NELDA CECILIA DAVILA OSOIRO, presenta el informe del Comité de Crédito. Éste hace parte integrante del Balance Social 2024 de COMTRASAN LTDA, el cual fue enviado con anticipación a todos los Asociados.

Terminado el informe, la asociada NELDA CECILIA DAVILA OSORIO, miembro del comité de crédito, recuerda que los créditos hasta por 2 smmlv son aprobados por la gerente y a partir de este monto van al comité de crédito e invita a los asociados a hacer buen uso de las diferentes líneas de crédito que tiene la cooperativa.

Finalizado el informe de gestión el presidente de la Asamblea LUIS JESUS BELTRAN CRUZ, pregunta si hay inquietudes sobre el informe.

(Anexo No. 3 Informe Comité de Crédito).

9.4. INFORME REVISORIA FISCAL.

La Revisora Fiscal SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ, presentó el dictamen de la Revisoría Fiscal por escrito, este hace parte integrante del Balance Social 2024 de COMTRASAN LTDA, el cual fue enviado con anticipación a todos los Asociados.

(Anexo No. 4 Dictamen Revisor Fiscal).

10. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024.

La gerente de la cooperativa DEISY OROZCO SANDOVAL, presenta el informe financiero, (ante la ausencia de la contadora pública ETELVINA MANCILLA GRANADOS, por motivos de salud), presenta los estados financieros con corte a diciembre 31 del año 2024, los cuales fueron enviados con anticipación a todos los asociados.

Se resalta crecimiento en activos del 6% cerrando con \$1.231 millones. Reducción en los pasivos del 64% terminando la vigencia con \$24 millones, siendo la mayor incidencia los seguros de crédito de los asociados; crecimiento en el patrimonio del 10% cerrando año en \$1.207 millones. La vigencia 2024 arroja excedente por \$31 millones, siendo la mayor participación el avalúo realizado a la propiedad.

COMTRASAN LTDA presenta un incremento en su estado de cambio en el patrimonio de \$110 millones por pago de aportes de los asociados y el incremento en la reserva protección de aportes, aprobada en la asamblea pasada y la valorización del terreno.

En cartera se presenta una disminución del 2%, cerrando año en \$608 millones, debido a la competencia de los bancos con la compra de cartera. La cooperativa presenta una cartera relativamente sana, 89% en categoría A, 10% en categoría B y el 1% categoría E.

Se resalta que la administración realizó una buena gestión de cobro de cartera y se han finiquitado los procesos jurídicos, quedando a la fecha solo con un proceso.

Durante la anualidad COMTRASAN LTDA cumplió envío de información a los entes de control, pago de impuestos, al día con prestaciones sociales de sus funcionarias y en noramtividad.

El presidente de la Asamblea LUIS JESUS BELTRAN CRUZ, somete a votación la aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año 2024.

En estos momentos se encuentran presentes 58 asociados, Se somete a votación la aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año 2024 y son aprobados por unanimidad.

(Anexo No. 5 Estados financieros, estado situación financiera y resultado integral 2024).

11. APROBACIÓN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

Este punto es presentado por la gerente de la cooperativa DIESY OROZCO SANDOVAL, con el apoyo de la revisora fiscal SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ; la utilidad del año 2024 fue **\$31.381.092**.

De acuerdo con la normatividad, cuando existe utilidad, lo primero que debe hacerse es la recuperación de pérdida de ejercicios anteriores y si queda un excedente, recuperar la reserva protección de aportes. Al cierre de 2024 falta por recuperar para la reserva \$23.187.188.

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2024	
EXCEDENTES 2024	\$ 31.381.092
COMPENSAR RESERVA PROTECCION DE APROTES ART.55 LEY 79/88	\$ 23.187.189
DIFERENCIA DESPUES DE COMPENSAR RESERVA	\$ 8.193.903
PROTECCIÓN APORTES 20% ART 54 LEY 79/88	\$ 1.638.781
FONDE DE EDUCACION 20% ART 54 LEY 79/88	\$ 1.638.781
FONDO DE SOLIDARIDAD 10% ART 54 LEY/88	\$ 819.390
DIFERENCIA DECISION ASAMBLEA	\$ 4.096.952

De acuerdo con el cuadro expuesto, una vez compensada la reserva de protección de aportes queda por distribuir \$8.193.903. Aplicando los % establecidos por el artículo 54 de la Ley 79/88, queda a disposición de la Asamblea \$4.096.952.

El consejo de Administración en cabeza de su presidente ROCIO PLATA RINCÓN proponen que este rubro sea llevado para crear un fondo para continuar con la construcción de la cooperativa, porque el proyecto de construcción contempla la edificación de 4 apartamentos, 2 en el segundo piso y otros 2 en el tercer piso. Y por ahora urge resanar la placa porque están dañando el cielo raso por las goteras, sobre toda la zona del garaje.

El asociado MIGUEL ANGEL FAJARDO CAMACHO pregunta que ¿si jurídicamente es legal crear otros fondos diferentes a los establecidos por la Ley 79 de 1988?. La revisora fiscal SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ manifiesta que la Ley 79 de 1988 en su **Artículo 56**, permite que las cooperativas puedan crear por decisión de la asamblea general otras reservas y fondos con fines determinados. En este caso la creación del fondo es con el fin específico de ir mejorando la propiedad de la cooperativa y se deja claridad que este fondo no es de naturaleza agotable en vigencia.

El presidente de la Asamblea LUIS JESUS BELTRAN CRUZ, somete a votación la distribución de excedentes con corte a 31 de diciembre de 2024, para creación de un

fondo para continuar con proyecto de construcción de la sede de la cooperativa y es aprobado con 58 votos a favor y 0 en contra.

(Anexo No. 6 estudio y aprobación del proyecto de aplicación de excedentes del ejercicio económico 2024).

12. APROBACIÓN DE CONTINUIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL – RTE

El señor Presidente de la honorable Asamblea, cede la palabra a la revisora fiscal SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ, quien realiza la explicación sobre el permiso que debe tener la gerente para realizar la actualización del registro Web ante la DIAN.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el registro Web; explica los beneficios por pertenecer al Régimen Tributario Especial-RTE: Las asociaciones, fundaciones y corporaciones que sean entidades sin ánimo de lucro y que pertenezcan al RTE, tiene como principal beneficio una tarifa del 20% del impuesto de renta y complementario sobre el beneficio neto o excedente y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

En estos momentos se encuentran presentes 58 asociados, Se somete a votación la autorización al gerente para la renovación del registro web ante la Dian y es aprobado por unanimidad.

Se procede a realizar rifas, siendo los ganadores: KARENT NAJERA HERRERA y ESELENDY SAN JUAN.

13. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS PARA EL PERÍODO 2025 - 2027

El señor presidente LUIS JESUS CRUZ BELTRAN, informa que se debe elegir cuerpos directivos para el periodo 2025 – 2027, explica que solamente se presentaron 4 planchas, una consejo de administración, una comité de crédito, una para junta de vigilancia y otra comité de apelación.

13.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Acto seguido el presidente de la asamblea LUIS JESUS CRUZ BELTRAN, presenta las planchas para cada uno de los cuerpos directivos que elegirán para la vigencia 2025 – 2027.

En este momento el señor EDUARDO BARRERA MUJICA presidente de la junta de vigilancia manifiesta que se encuentran en el auditorio 58 asociados.

Se presenta única plancha:

CONSEJO DE ADMINISTRACION	
PERIODO 2025 - 2027	
PRINCIPAL	SUPLENTE
ROCIO PLATA RINCON	IVAN ACEVEDO LIZCANO
NELDA CECILIA DAVILA OSORIO	LUIS JESUS CRUZ BELTRAN
ADRIAN RUEDA CABARIQUE	LUZ DARY RODRIGUEZ MONSALVE
MARIA DEL CARMEN URIBE NUÑEZ	TATIANA GALEANO PEREZ
ELVIA SIMANCA CABALLERO	NORAIMA ISABEL ECHAVEZ MONTERO

Se somete a votación los nombres de los postulados para **consejo de administración** y son elegidos obteniendo 58 votos a favor, 0 votos en contra.

13.2. JUNTA DE VIGILANCIA

JUNTA VIGILANCIA	
PERIODO 2025 - 2027	
PRINCIPAL	SUPLENTE
EDUARDO BARRERA MUJICA	DANIEL BAUTISTA HERNANDEZ
NELLY MORA MEDINA	ESPERANZA ALVAREZ SANCHEZ
LUZ DARY VARGAS BERRIO	MARIELA INES SOLANO

Se somete a votación los nombres de los postulados para **junta de vigilancia** y son elegidos obteniendo 58 votos a favor, 0 votos en contra.

13.3. COMITÉ DE CRÉDITO

COMITE DE CREDITO	
PERIODO 2025 - 2027	
PRINCIPAL	SUPLENTE
NESTOR RUEDA CHACON	GIOVANNI RUEDA VELASQUEZ
ROQUE PADILLA CARABALLO	TATIANA VANESSA LEAL PORTILLO

Se somete a votación los nombres de los postulados para **comité de crédito** y son elegidos obteniendo 58 votos a favor, 0 votos en contra.

13.4. COMITÉ DE APELACIONES

COMITÉ APELACIONES	
PERIODO 2025 - 2027	
PRINCIPAL	SUPLENTE
SANDRA BETANCUR OSPINO	NURIS OSPINO AMADOR
JHON ALEXANDER PADILLA MORALES	KARENT NAJERA HERRERA
LUIS FRANCISCO PEREZ PEREZ	CRISTIAN DANILO QUINTERO URIBE

Se somete a votación los nombres de los postulados para **comité de apelaciones** y son elegidos obteniendo 58 votos a favor, 0 votos en contra.

14. NOMBRAMIENTO REVISORÍA FISCAL Y FIJACIÓN DE LA ASIGNACIÓN MENSUAL.

Se presenta una hoja de vida que cumple con los requisitos exigidos para ser aspirante a revisor fiscal por periodo de un año y corresponde a la doctora SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ, con suplencia del Contador WILLIAM SERRANO JIMENEZ. Propuesta con 20 horas de trabajo mensual y con toda la amplitud necesaria para lograr una eficiente y decorosa actuación profesional. La Asignación de honorarios es por UN SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.

REVISORÍA FISCAL	
PERIODO 2025 - 2027	
PRINCIPAL	SUPLENTE
SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ	WILLIAM SERRANO JIMENEZ
cc 63.465.443	cc 91.219.984
T.P 79272-T	T.P 36266-T

La doctora SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ, hace su respectiva presentación ante la honorable asamblea, con honorarios por **1 smmlv**.

En estos momentos se encuentran presentes 58 asociados. Se somete a votación la elección del Revisor fiscal con un total de votos a favor de 58 y 0 votos en contra.

De acuerdo con la votación es aprobada la propuesta para Revisora fiscal 2025 - 2027 de la doctora SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ.

15. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

En este punto el presidente de la asamblea LUIS JESUS BELTRAN CRUZ cede la palabra a la gerente DEISY OROZCO SANDOVAL, quien manifiesta que solo llega una propuesta y es de la asociada TEODOLINDA RIVERA VEGA:

1. Que las personas que tienen lote o casa con carta venta y que pagan impuesto predial, porque tienen años de posesión del terreno, se les permitan realizar créditos por la línea de vivienda para mejoramiento de la propiedad. Teniendo en cuenta que en sectores como barrio los Laureles no hay titulación en la mayoría de los predios.

La gerente DEISY OROZCO SANDOVAL le cede la palabra a la revisora fiscal SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ y manifiesta que esto no es proposición, es una propuesta.

Teniendo en cuenta la propuesta presentada, este tema es de competencia del Consejo de Administración, porque se debe entrar a revisar que dice el reglamento del comité de crédito, al respecto.

El presidente de la asamblea LUIS JESUS CRUZ BELTRAL manifiesta que no hay más proposiciones y levanta la mano el asociado MIGUEL ANGEL FAJARDO CAMACHO, Interviene manifestando que a los menores de edad se les debería permitir el acceso a las asamblea a partir de cierta edad.

Solicita la palabra la asociada MATILDE VERGARA y manifiesta que los menores de edad deberían asistir acompañados de sus padres, para que se vayan empapando del sector solidario.

La asociada YECENI VILLAMIZAR RUIZ, interviene diciendo que, ¿qué fin específico tendría que un niño que no tiene ni voz ni voto participe de asamblea?.

Toma la palabra la revisora fiscal SARA MILENA RUEDA y manifiesta que se debe tener cuidado con lo que se está proponiendo con relación a participación de niños en las asambleas, teniendo en cuenta que se realizan tomas fotográficas y estos son datos sensibles y tienen una especial protección.

Para cerrar la discusión la gerente DEISY OROZCO SANDOVAL manifiesta que será tarea de la administración evaluar a partir de qué edad los menores de edad pueden participar de las asambleas, para que vayan adquiriendo amor por el cooperativismo.

La asociada ROCIO PLATA RINCÓN invita a los asociados a estar atentos a la invitación que se hace en la cooperativa para participar en los diferentes programas juveniles que tiene la EQUIDAD SEGUROS a través de su fundación FUNDEQUIDAD, como pintura, oratoria, música, cuento y hace especial énfasis en los talleres que se realizan para ayuda vocacional para jóvenes de grados decimo y once, para que se aprovechen al máximo esta orientación para los chicos que están a punto de entrar a la universidad.

La secretaria de la Asamblea TATIANA GALEANO PEREZ da lectura del Acta, la cual fue puesta a consideración de la Asamblea y es aprobada por unanimidad.

La comisión de verificación revisa cuidadosamente el presente documento y está de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea.

Se procede con rifas y los ganadores son los siguientes asociados: FRANCISCO JAVIER ROJAS, LUIS FRANCISCO PEREZ, ANDRES MAURICIO PONTON, ELVIA SIMANCA CABALLERO, JONATHAN SANCHEZ ARDILA, ROBERTO PEREZ FLOREZ, MARÍA MARLEN NOGUERA, TATIANA LEAL PICO.

16. APROBACIÓN DE LO ACTUADO Y APROBADO POR LA ASAMBLEA

Siendo las 7:40:00 pm., el presidente de la Asamblea, LUIS JESUS BELTRAN CRUZ, realiza la clausura de la asamblea, quien felicita a todos los asambleístas y da las gracias por su participación, aportes, paciencia, tolerancia y respeto por todas las opiniones en los diferentes aspectos tratados en esta asamblea.

Se invita a los asociados a reclamar su cena a la salida del auditorio.

Agotado el orden del día se da por terminada la Asamblea General de asociados.

Firman,

(original firmado)

LUIS JESUS BELTRAN CRUZ
Presidente

(original firmado)

TATIANA GALEANO PEREZ
Secretaria

NOTA: Este documento es fiel copia tomado de su original que reposa en los archivos de la cooperativa.

(original firmado)

TATIANA GALEANO PEREZ
Secretaria